

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-32/2019 "DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 21 a Veintiún días del mes de Mayo del año 2019, siendo las 13:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-32/2019 "DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 07 de Mayo de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-32/2019 "DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE". (1ra.vuelta)**

2.- El día 13 del mes de Mayo del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Isabel Gudiño Lions, Jefa del Departamento de Psicología como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

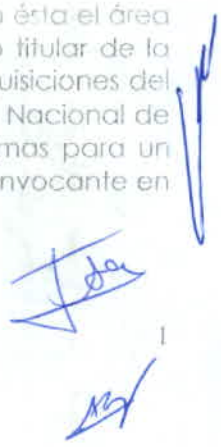
3.- Con fecha 17 Diecisiete de Mayo del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- POSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.
- 2.- INSTITUTO TZAPOPAN
- 3.- INSTITUTO BATESON DE PSICOTERAPIA SISTÉMICA A.C.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Isabel Gudiño Lions, Jefa del Departamento de Psicología, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-32/2019 "DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE". (1ra. vuelta)**



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.		INSTITUTO TIAPOPAN		INSTITUTO BATESON DE PSICOTERAPIA Y SISTEMICA A.C.	
FOLIO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE SISTEMICA APLICADA A NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y PAREJAS DIRIGIDO A 60 PROFESIONISTAS DE LOS DIFERENTES DIF MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIVIDIDO EN 24 SESIONES CON DURACIÓN DE 144 HORAS, 6 HORAS POR SEMANA, LOS DÍAS JUEVES CON UN HORARIO DE 10:00 A 16:00 HORAS, A PARTIR DEL 20 DE JUNIO AL 28 DE NOVIEMBRE, DE 2019, QUE INCLUYA MATERIAL DE LECTURA, DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO TEMÁTICO TEÓRICO PRACTICO REVISIÓN DE CASOS EN VIVO APLICANDO LA TEORÍA REVISADA, COFFEE BREAK PARA CADA UNA DE LAS SESIONES, SE IMPARTIRÁ EN EL PISO 8 DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO EN AV. AMERICAS #599, COL. LADRÓN DE GUEVARA.		NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS	X			NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.		INSTITUTO TIAPOPAN		INSTITUTO BATESON DE PSICOTERAPIA Y SISTEMICA A.C.	
FOLIO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	MONTE	PRECIO UNITARIO	MONTE	PRECIO UNITARIO	MONTE
1	1	DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE SISTEMICA APLICADA A NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y PAREJAS DIRIGIDO A 60 PROFESIONISTAS DE LOS DIFERENTES DIF MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIVIDIDO EN 24 SESIONES CON DURACIÓN DE 144 HORAS, 6 HORAS POR SEMANA, LOS DÍAS JUEVES CON UN HORARIO DE 10:00 A 16:00 HORAS, A PARTIR DEL 20 DE JUNIO AL 28 DE NOVIEMBRE, DE 2019, QUE INCLUYA MATERIAL DE LECTURA, DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO TEMÁTICO TEÓRICO PRACTICO REVISIÓN DE CASOS EN VIVO APLICANDO LA TEORÍA REVISADA, COFFEE BREAK PARA CADA UNA DE LAS SESIONES, SE IMPARTIRÁ EN EL PISO 8 DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO EN AV. AMERICAS #599, COL. LADRÓN DE GUEVARA.	176,200.00	176,200.00	192,000.00	192,000.00	294,000.00	294,000.00
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	176,200.00	SUBTOTAL	192,000.00	SUBTOTAL	294,000.00
			IVA	26,132.00	IVA	36,720.00	IVA	47,040.00
			TOTAL	202,332.00	TOTAL	228,720.00	TOTAL	341,040.00
TOTAL ADJUDICADO			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.		INSTITUTO TIAPOPAN		INSTITUTO BATESON DE PSICOTERAPIA Y SISTEMICA A.C.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 6 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 8 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-32/2019 "DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE", (1ra. vuelta)




SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-32/2019 "DIPLOMADO EN TERAPIA BREVE" (1ra. vuelta) se resuelve declarar **DESIERTO** el proceso por no contar dos propuestas de ser analizadas técnicamente con fundamento en lo previsto por el artículo 72 apartado 1 fracciones VI y VII de La Ley y lo previsto en el artículo 97, fracción II del reglamento de la Ley.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 14:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. IVAN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ

REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. ISABEL GUDIÑO LIONS

JEFA DE DEPARTAMENTO DE DE PSICOLOGIA
ÁREA REQUIRENTE